



CONFLICTIVIDAD SOCIAL



VENEZUELA ENERO 2020

Observatorio Venezolano
de Conflictividad Social
OVCS

Régimen de Maduro intenta eliminar a la Asamblea Nacional (AN)

- *Trabajadores se movilizaron por salarios dignos y respeto a contrataciones colectivas*

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **618 protestas durante el mes de enero de 2020**, equivalente a un promedio de 21 diarias. Esta cifra representa un **descenso del 76%** en comparación con el mismo período del año pasado.

**AÑO
2019**

2.573

**AÑO
2020**

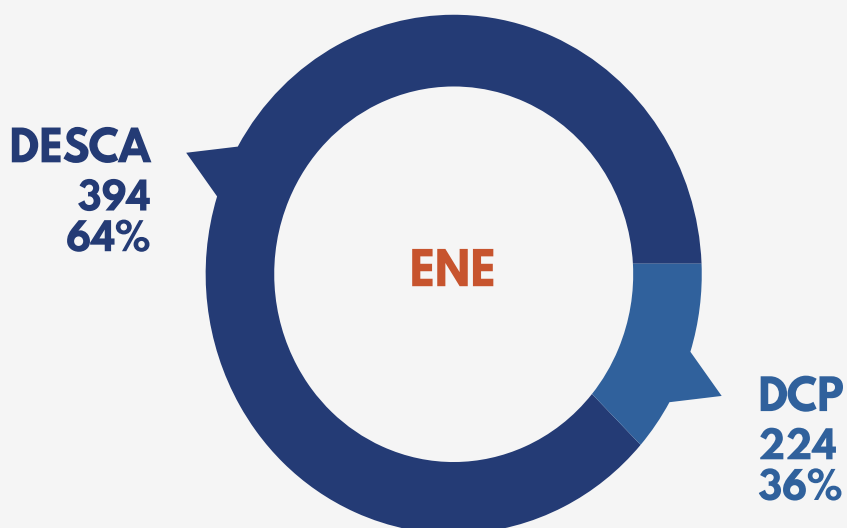
618

PROTESTAS ENERO 2020

El 64% de las protestas (394) fue para exigir derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca), vinculados principalmente con exigencias laborales, servicios públicos de calidad, educación, salud y alimentos.

Por su parte, en el primer mes de 2020 se notó como los venezolanos dedicaron gran parte de su jornada a la búsqueda de gasolina, gas doméstico y agua potable. Los ciudadanos han realizado diversas actividades para paliar la crisis económica e incluso han tenido que desplazarse internamente, mudándose de una ciudad a otra.

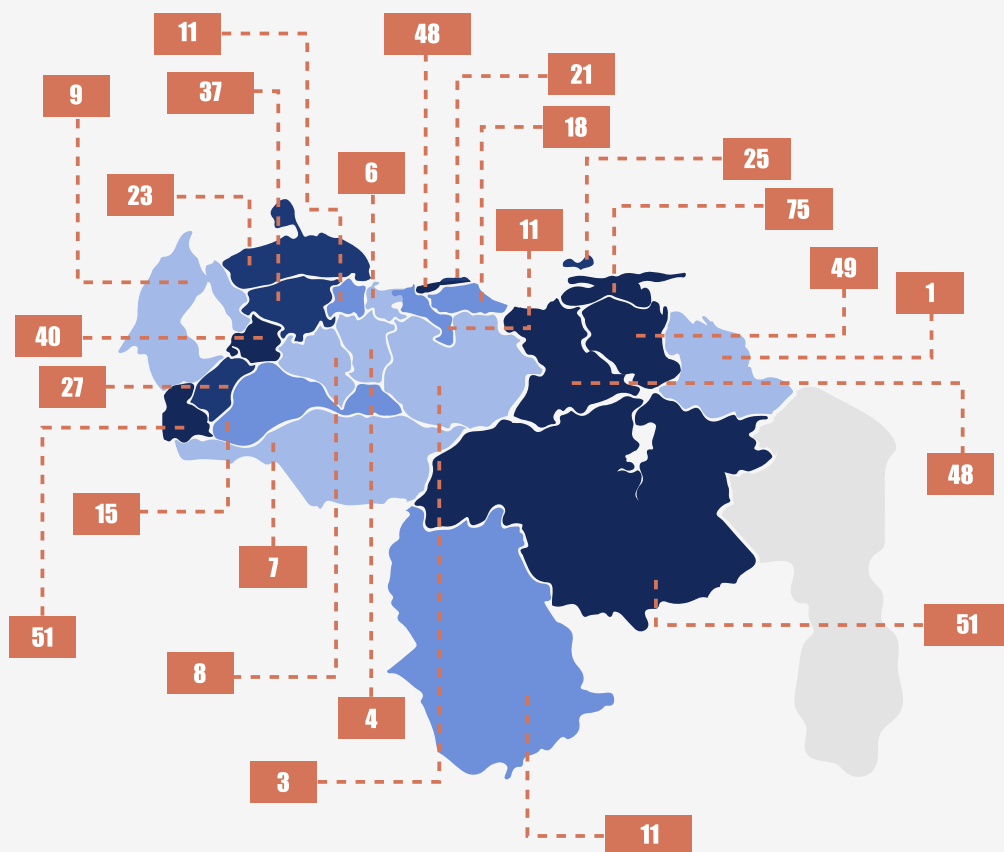
36% de las protestas restantes (224) se corresponde a los derechos civiles y políticos (DCP). Además de políticos, otros actores de la sociedad demandaron derechos civiles como justicia y seguridad ciudadana



PROTESTAS DESCA VS DCP

Distribución geográfica de las protestas

El estado Sucre lideró el índice de protestas (75). Le siguieron Bolívar (51), Monagas (49), Anzoátegui y Distrito Capital (48).



AMAZONAS	11	COJEDES	4	MIRANDA	40	TRUJILLO	40
ANZOÁTEGUI	48	DELTA AMACURO	1	MONAGAS	49	VARGAS	18
APURE	7	DTO. CAPITAL	48	NVA. ESPARTA	25	YARACUY	11
ARAGUA	11	FALCÓN	23	PORTUGUESA	8	ZULIA	9
BARINAS	15	GUÁRICO	3	SUCRE	75		
BOLÍVAR	51	LARA	37	TÁCHIRA	51		
CARABOBO	6	MÉRIDA	27				

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA

Enero se caracterizó por:

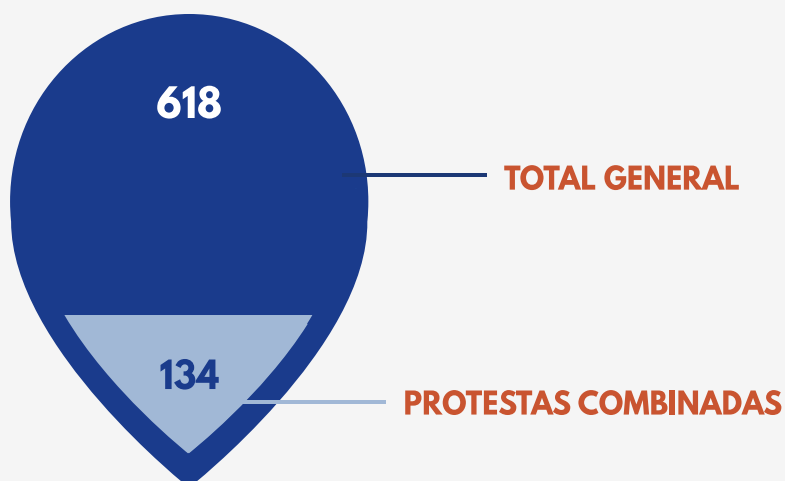
-

1. Escasez de gasolina a nivel nacional. Al menos en 11 estados se registraron protestas por gasolina, debido a las largas colas que debe someterse la población para surtirse de combustible y las presuntas irregularidades cometidas por funcionarios de la GNB para obtener beneficios económicos en medio de la crisis.
2. Reclamos en todo el país por el colapso en los servicios de agua potable, electricidad, gas doméstico, recolección de basura, aguas servidas y alumbrado público.
3. Movilización de trabajadores en exigencia de salarios dignos y respeto a sus contrataciones colectivas. El sector educativo lideró las protestas, seguido del gremio de la salud e industrias básicas.
4. Habitantes de distintos estados tomaron las calles en rechazo a las ejecuciones, extorsiones, robos y maltratos perpetrados por funcionarios del FAES, DGCIM y GNB.
5. Las modalidades de protesta más empleadas fueron: concentraciones, cierres de calle, asambleas, pancartazos y paros. Repercusión de la crisis venezolana en la esfera internacional.

Protestas combinadas

-

De las **618 protestas** documentadas en enero, **134 fueron combinadas**, es decir, se exigieron distintos derechos simultáneamente. En términos porcentuales esta modalidad de protestas representó el 22% del total registrado.



PROTESTAS COMBINADAS

Modalidades de protestas más frecuentes durante el mes

CONCENTRACIÓN



300

CIERRE DE CALLES
O AVENIDAS



191

ASAMBLEA



81

PANCARTAZO



66

PARO



43

MODALIDADES DE PROTESTA

Derechos más demandados en enero de 2020



DERECHOS MÁS EXIGIDOS

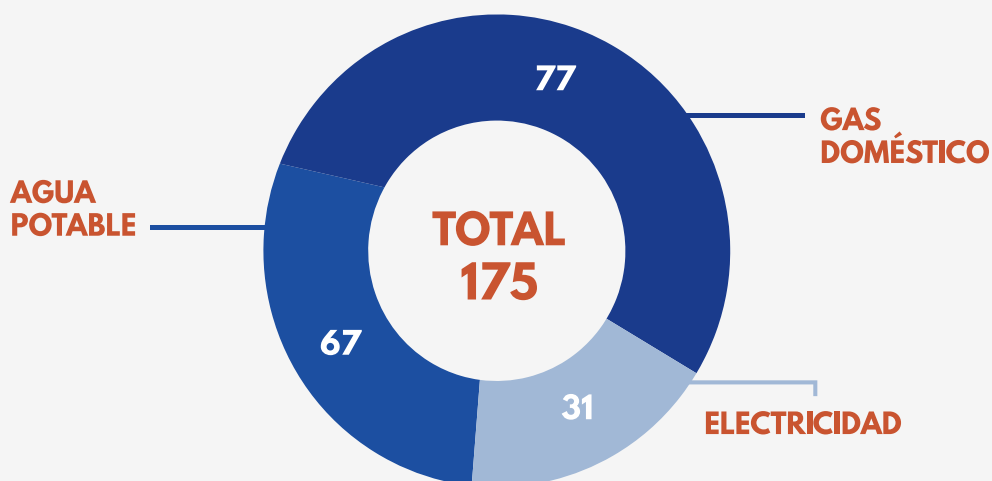
Colapso de los servicios básicos

Se agrava el déficit en servicios básicos como agua potable, electricidad, gas, combustible y transporte público, afectando cada vez más el desenvolvimiento cotidiano de los venezolanos. La exigencia de estos derechos sobrepasó las 205 acciones de calle, equivalente a un promedio de 7 diarias.

Los reclamos por la mala distribución y costo excesivo del **gas doméstico** alcanzaron **77 protestas**. Esta dramática situación, sin escapar de las zonas urbanas, es más grave en las regiones, donde los jefes de familia ponen en riesgo su integridad física para la preparación de alimentos en leña.

La exigencia de **agua potable** continúa entre las principales causas de protestas por servicios en distintas comunidades del país. En enero registraron al menos dos protestas diarias, para un total de **67**. Esta situación afecta el desarrollo de tareas del hogar, aseo personal, actividades académicas o médicas, que se han visto interrumpidas constantemente.

El OVCS documentó aproximadamente **31 protestas** por reclamos relativos al **servicio eléctrico**. A lo largo del mes aumentaron los testimonios sobre fallas eléctricas diarias que entorpecieron las labores cotidianas y representaron una amenaza para el funcionamiento de los electrodomésticos, maquinaria y prestación de diversos servicios que dependen de la energía eléctrica.



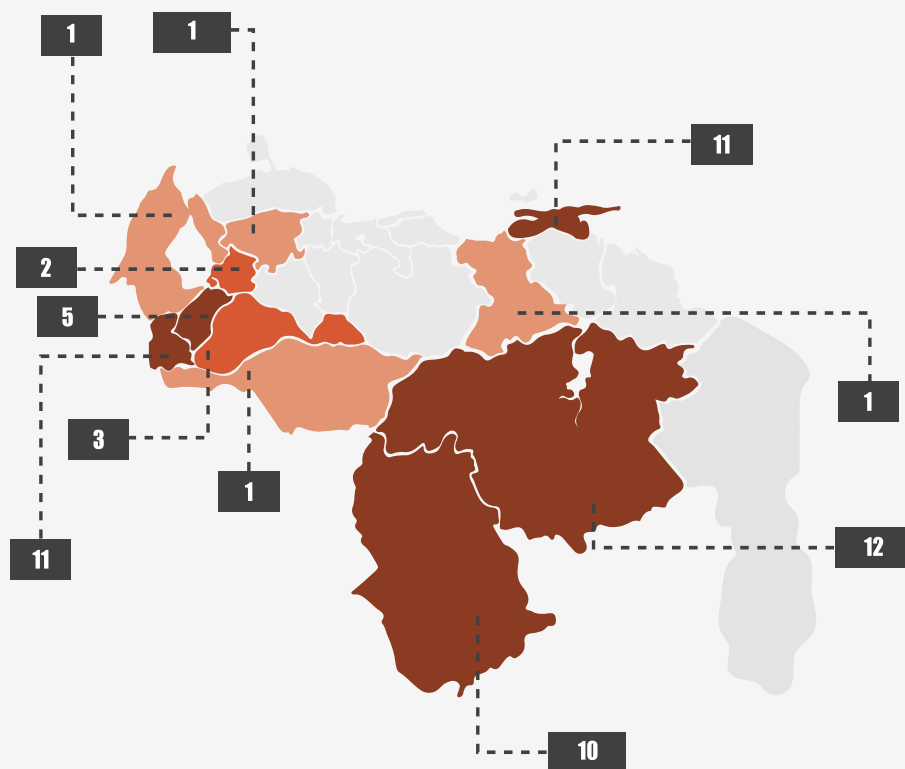
PROTESTAS POR SERVICIOS

Se observó un aumento de las protestas para exigir a las autoridades atención a los problemas de vialidad, alumbrado e inseguridad, incluyendo la preocupación ante brotes de aguas negras y falta del servicio de aseo urbano, en vista de que se convierten en una amenaza para la salubridad de la población y su derecho de habitar un ambiente sano.

La problemática del transporte público se agrava para quienes dependen de este medio para llegar a sus casas, trabajos y escuelas. Por un lado, el descontrol en el aumento del pasaje, aunado a la falta de efectivo porque los bancos limitan el monto diario de retiro, afecta la calidad de vida de los usuarios, quienes se someten a realizar largas caminatas.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL ENERO 2020

Por otro lado, la escasez o carestía de los repuestos y las fallas en el expendio de gasolina afectan el desenvolvimiento del sector. Durante el mes de enero se documentaron **58 protestas** en 11 estados del país para exigir gasolina.



AMAZONAS	10	COJEDES	-	MIRANDA	-	TRUJILLO	2
ANZOÁTEGUI	1	DELTA AMACURO	-	MONAGAS	-	VARGAS	-
APURE	1	DTO. CAPITAL	-	NVA. ESPARTA	-	YARACUY	-
ARAGUA	-	FALCÓN	-	PORTUGUESA	-	ZULIA	1
BARINAS	3	GUÁRICO	-	SUCRE	11		
BOLÍVAR	12	LARA	1	TÁCHIRA	11		
CARABOBO	-	MÉRIDA	5				

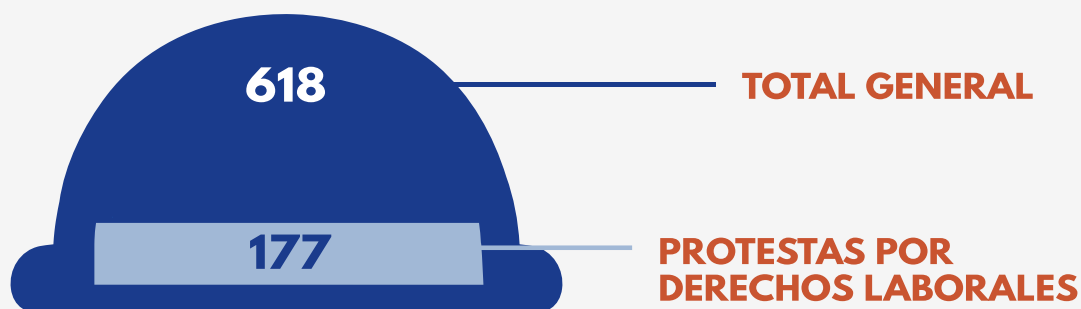
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA POR GASOLINA

Nuevo año laboral entre antiguas deudas y reclamos sin solución

-

Los reclamos para el reconocimiento de deudas contractuales, mejoras salariales, seguros médicos y respeto a los contratos colectivos por parte de los trabajadores no dieron tregua. En promedio, los trabajadores salieron seis veces al día durante el mes pasado para exigir respeto a sus derechos.

Ni el ajuste del salario mínimo contuvo las 177 protestas laborales registradas en enero. El escenario inflacionario, que diluye el sueldo de los venezolanos, continúa siendo el epicentro de la conflictividad laboral.



PROTESTAS POR DERECHOS LABORALES

Bajo la consigna: “Yo quiero un sueldo para quedarme en mi país”, los trabajadores han venido exigiendo que se garantice el artículo 91 de la Constitución, que establece que “todo trabajador tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales”.

Y es que el nuevo ajuste salarial, decretado por el régimen de Nicolás Maduro el 10 de enero de 2020, no solo fue insuficiente, sino que fue inconsulto con los actores laborales. Esta no es la primera que ocurre, los 29 ajustes del salario mínimo realizados por Maduro han

sido unilaterales, contraviniendo el Convenio 026 de la Organización Internacional del Trabajo y las recomendaciones que en este sentido ha extendido el organismo multilateral al Estado venezolano.

A cinco días apenas del aumento, y con motivo de conmemorarse el Día del Maestro, el gremio educativo se pronunció por las precarias condiciones laborales y el incumplimiento de los contratos colectivos.

Las entidades públicas y privadas (en menor medida) registran con frecuencia renuncias de trabajadores, quienes manifiestan que su salario es insuficiente para cubrir las necesidades básicas. Aunque los trabajadores destinan parte de su tiempo en otros empleos informales, para generar más ingresos económicos, éstos siguen viéndose forzados a ingeniar la mejor manera de subsistir en el país o buscando oportunidades afuera de las fronteras.

OTROS GREMIOS



81

SECTOR ESTUDIANTIL



74

TRANSPORTISTAS



37

SECTOR SALUD



18

SECTORES QUE MÁS PROTESTAN

Exigencia de los derechos civiles y políticos continúa vigente

-

Las protestas por derechos políticos continúan.

Se destaca que los ciudadanos, atendiendo o no a los llamados de la oposición, identifican al régimen de Maduro como el principal causante de los problemas del país, mientras que los sectores que responden a intereses oficialistas siguen movilizándose a cambio de alimentos o ciertos beneficios sociales.

El OVCS documentó alrededor de 176 acciones de calle para exigir derechos políticos, equivalente a un promedio de 6 diarias.

En enero el régimen de Maduro avanzó en su política de desplazar y eliminar a la Asamblea Nacional (AN), único organismo democrático y popularmente electo en Venezuela. Impulsando una nueva junta directiva de la AN a fin a los intereses del régimen, usurpando la dirección de la AN legítima presidida por Juan Guaidó. Adicionalmente, promoviendo y ordenando acciones represivas hacia parlamentarios, simpatizantes de oposición y trabajadores de medios de comunicación, ejecutadas por funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado e integrantes de los grupos Colectivos Paramilitares y civiles armados.

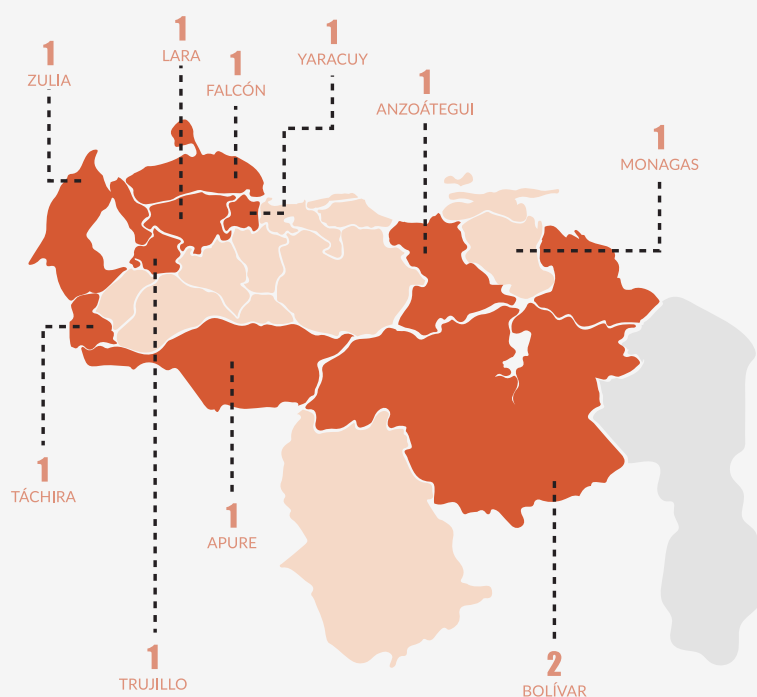


PROTESTAS POR DERECHO A PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Derecho a la vida, justicia y seguridad ciudadana

-

Durante el mes pasado se hizo notorio el incremento en las protestas y denuncias de la población contra la actuación irregular de cuerpos de seguridad del Estado, con al menos 12 protestas para rechazar los atropellos, torturas y amenazas.



GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA



APURE
BARINAS
BOLÍVAR
LARA
TÁCHIRA
ZULIA

TOTAL
6

CUERPOS POLICIALES



ANZOÁTEGUI
BOLÍVAR
FALCÓN
TRUJILLO
YARACUY

TOTAL
5

POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANA
POLICÍA DE YARACUY
POLIFALCÓN
POLIMIRANDA
POLICÍA MUNICIPAL DE BOCONÓ
POLICÍA DEL MUNICIPIO GUANTA

CONTRAINTELIGENCIA MILITAR



MONAGAS

TOTAL
1

PROTESTAS CONTRA CUERPOS DE SEGURIDAD

Los pobladores acusan a estos cuerpos de seguridad de realizar ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, allanamientos ilegales en viviendas, robos masivos y amedrentamientos constantes contra la ciudadanía.

Al mismo tiempo, rechazan el alto índice de criminalidad que los convierte en blanco fácil de la delincuencia y que deja a los ciudadanos a merced el hampa común y abuso de poder por parte de organismos de seguridad.

Por otra parte, en el OVCS observamos con preocupación un aumento en las denuncias y protestas por parte de privados de libertad y sus familiares, ante constantes atropellos, sin acceso a un sistema judicial expedito y oportuno, sufriendo hacinamiento, fallas de agua, aseo, alimentación y atención médica.

La salud en Venezuela en coma

- El OVCS documentó al menos **38 protestas** para rechazar las precarias condiciones que padece actualmente el sistema de salud.

La incompetencia gubernamental en materia de salud no afecta solamente a los trabajadores del gremio, las consecuencias son letales para quienes se ven obligados a acudir a centros de salud públicos. Las embarazadas, los niños y niñas han resultado afectados por no contar con las condiciones para sus tratamientos dentro de los hospitales públicos, pese a las solicitudes, recomendaciones y medidas de protección emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



PROTESTAS POR DERECHO A LA SALUD

El OVCS reitera sus exigencias

- Atender las demandas de la población que a diario ve desmejoradas sus condiciones para disfrutar de una vida digna, mediante el ejercicio de su profesión u oficio, con los servicios y sistemas de salud que le garanticen calidad de vida.
- Avanzar hacia un proceso de transición para retomar la democracia, el Estado de Derecho y las libertades en Venezuela.
- Garantizar el pleno cumplimiento y respeto del artículo 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece: “los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público”.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong).



Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:
medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com



Síguenos en Twitter:
@OVCSOCIAL



Instagram:
@observatoriodeconflictos

Oficina
+582124932728 | 04142933477